

RECIBIDO

ENE 29 2 04 P.M. 1983

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dr. Primo Díaz Garaycoa Gerente de Inmobiliaria la Polar INLAPOL S.A., compañía constituida y domiciliada en esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien comunicar a Ud. que se me han notificado las siguientes cesiones de acciones que, en esta fecha, he inscrito en el libro de acciones y accionistas:

1). Del Sr. Alfredo Díaz Garaycoa a favor del señor Erick Holst Díaz, 34 acciones numeradas del 161 al 180 (título #009) y del 353 al 366 (certificado provisional), cada una por S/.5.000,00;

2). De la señorita Alexandra Díaz Garaycoa a favor del señor Knud Holst Díaz, 34 acciones numeradas del 181 al 200 (título # 10) y del 367 al 380 (certificado provisional), cada una por S/.5.000,00;

3). Del Dr. Armando Díaz Garaycoa a favor de la señorita Birgitte Holst Díaz, 34 acciones numeradas del 201 al 220 (título # 11) y del 381 al 394 (certificado provisional), cada una por S/.5.000,00;

4). Del Dr. Francisco Díaz Garaycoa a favor del señor Peter Holst Díaz, 34 acciones numeradas del 141 al 160 (título # 008) y del 339 al 352 (certificado provisional), cada una por S/.5.000,00; y,

5). Del Dr. Primo Díaz Garaycoa a favor de la señora Mayra Holst Díaz de Jalil, 34 acciones numeradas del 221 al 240 (título #12) y del 395 al 408 (certificado provisional), cada una por S/.5.000,00.

Tanto los cedentes como los cesionarios declaran ser de nacionalidad ecuatoriana. Se han hecho constar las autorizaciones de los cónyuges de los cedentes casados.

compaño copias de las cartas de notificación respectivas.

Atentamente,

Dr. Primo Díaz Garaycoa
Gerente de Inmobiliaria la Polar INLAPOL S.A.,
Expediente # 19590-81